



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLUÉRCANES

*Declaraciones de bienes y actividades presentadas
por los Concejales de este Ayuntamiento*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los Concejales cesantes y de los Concejales entrantes de este Ayuntamiento.

– Alcalde cesante que ha presentado las declaraciones:

D. José Ignacio Díez Pozo.

– Concejales entrantes que han presentado las declaraciones:

D. José Ignacio Díez Pozo.

D. Alberto Torrecilla Caño.

D. Raúl Caño Pérez.

En Valluércanes, a 29 de junio de 2011.

El Secretario,
José Antonio Aguayo Hervías